Suministra
PERSONAL TEMPORARIO
Empresa de Servicios Eventuales Habilitación N°1016/1694

MARCELO T. DE ALVEAR 1350 P.B. (1058) C.A.B.A - 4816-2444

0294 - ITUZAINGO II (1434/93)

CUIT 30-57022013-2 Lug. Trabajo: SAN JUSTO E

28504722400246918530l3 Lote Nro 724788 RECIBO N° 1302771

Q	MES	AÑO	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	C.U.I.L	CALIFIC.PROFESIONAL-CATEGORIA
4	11	2024	299959	PONCE OVELAR, ELVIA VERONICA	27-34556888-9	513 CAJERO 24 HS E

COD.	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	HABERES	RETENCIONES
4046	VACACIONES NO GOZADAS (FAC)	15.00		201.116,16	
1617	VARIABLES SOBRE VACACIONES (NG)(F)	15.00		52.051,09	
4039	S.A.C. PROPORCIONAL (FAC)	134.00		136.913,67	
5709	SAC NO REMUNERATIVO -AC. ENERO- FEBRERO-ABRIL 2024			73.612,95	
701	APORTE JUBILATORIO 11 %				-15.060,50
702	LEY 19032 3%				-4.107,41
705	O.S.O.S.E.C.A.C.				-6.315,80
763	SINDICATO COMERCIO SEC 2%				-4.210,53
850	F.A.E.C. Y S. 0.5 %				-1.052,63
999	REDONDEO			0,01	

Sueldo	335.193,60	(Incluye 8.33% de Asistencia)Jornada Reducida
TOTAL REMUNERACION BRUTA	136.913,67	
TOTAL SUBSIDIO FAMILIAR	0,00	
TOTAL RETENCIONES	-30.746,88	
TOTAL DESCUENTOS	1,00	

SON PESOS
CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE

NETO **432.947,00**

FECHA INGRESO	LUGAR Y FECHA PAGO	DEPOSITO JUBILATORIO		
08/11/2023	CAPITAL 27/11/2024	11/11/2024	AFIP	10
		FECHA DEPOSITO	BANCO	PERIODO

INTERbanking

Comprobante de transferencia electronica

Datos de la cuenta credito

Banco:	Macro S.A.
Denominacion:	PONCE OVELAR ELVIA VE
Cuit:	27345568889
CBU:	2850472240024691853013

Fecha:	29/11/2024 17:10 hs.
Tipo de transferencia:	Sueldos
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	1970296037
Nro. de red:	5405655
Importe:	$ 432.947,00

Datos de la cuenta debito

Banco:	BBVA
Denominacion:	SUMINISTRA SRL
Cuit:	30570220132
CBU:	0170469720000000032911

a2e407fda315b27c5e2344e8d475778d9e7dd1d21354d34101bf192893f84f85

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucrada